



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00615423- -UNC-ME#SEU

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Extensión Universitaria solicita autorización para el llamado a concurso cerrado interno de un cargo categoría siete – Agrupamiento Administrativo (código 3667/1) en el área de la Subsecretaría de Cultura de esta SEU;

Que por RR-2025-1285-E-UNC-REC, se aprueba la modificación de planta nodocente de la Secretaría de Extensión Universitaria en el marco de la aplicación del Acta N° 8 y 13 de la Comisión Paritaria del Sector Nodocente de Nivel Particular;

Lo informado por la Dirección General de Presupuesto de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 4;

Teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto 366/06 y la OHCS Nro. 7/12.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso cerrado interno en la Secretaría de Extensión Universitaria de un cargo categoría siete – Agrupamiento Administrativo (código 3667/1) en el área de la Subsecretaría de Cultura de esta SEU.

Dicho concurso deberá tramitar con ajuste a las disposiciones del Decreto 366/06 y la OHCS Nro. 7/12; y en el marco de la aplicación del Acta N° 13 de la Comisión Paritaria del Sector Nodocente de Nivel Particular.

ARTÍCULO 2°.- Delegar en el Sr. Secretario de Extensión Universitaria las facultades de designar el tribunal que actuará en el concurso referido en el artículo que antecede y de determinar las fechas de inscripción de aspirantes y de presentación de antecedentes, como así también la facultad de cumplimentar los demás aspectos contemplados en las citadas normativas.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Extensión Universitaria y a la Secretaría de Gestión Institucional.